

EL CHANTRE DE TRASPINEDO ESCULPIDO POR FRANCISCO DE LA MAZA

JESUS URREA

El documento suscrito para hacer la reja que aislara el sepulcro del canónigo D. Antonio Romero, que se estaba disponiendo en el templo parroquial de Traspinedo (Valladolid), también documentaba de manera indirecta, la paternidad del escultor «del bulto, sepultura y cama» ya que expresamente se indica que la reja fuese «de la forma que Francisco de la Maza, que hace el dicho bulto, dijese es necesario de alto y largo», compareciendo el mismo artista como fiador del rejero Gabriel Hernández¹. Sin embargo a pesar de que el mencionado sepulcro ha sido detenidamente estudiado² el contrato con el artista todavía no se había localizado.

El sacerdote D. Antonio Romero fue patrono de la capilla de San Gregorio en la parroquia de Traspinedo y libertó a esta villa del servicio Real. Ocupó la dignidad de chantre de la Colegiata vallisoletana desde el año 1554 hasta el día 5 de septiembre de 1577 en que falleció, dejando en ella dotado un responso después de Completas del día 21 de enero y la misa de Prima del día siguiente³. En Valladolid había vivido en sus casas de la plazuela de Santa Cruz⁴.

Como es lógico, los testamentarios del chantre, antes de concertar la reja, firmaron el contrato con el escultor. El día 4 de marzo de 1578 Francisco de la Maza, vecino de Valladolid, dijo estar de acuerdo en hacer el bulto para el entierro del chantre difunto conforme a las siguientes condiciones: La cama y escudo y cornisa donde se había de poner «ha de ser toda la cama e cornisa de piedra de Albar, limpia y el bulto, con sus dos almohadas, de piedra de Navares, de una pieza y un león a los pies y un escudo con las armas de dicho chantre en la delantera de la dicha

¹ E. García Chico, *Maestros rejeros*, Valladolid, 1966, pp. 52-53; J.J. Martín González y otros, *Inventario artístico de Valladolid*, Valladolid, 1970, p. 297; J.J. Martín González, *Antiguo partido judicial de Valladolid*, Valladolid, 1973, pp. 112-113, figs. 222 y 223.

² M^o J. Redondo Cantera, *El sepulcro en España en el siglo XVI. Tipología e iconografía*, Palencia, 1987, pp. 84, 89, 209, 265, 294, 295, 315 y 334.

³ J. Zurita Nieto (*Aniversarios, obras pías y memorias*, Valladolid, 1921, p. 33) sospechó que el chantre falleció el año 1578 pues aquel 12 de mayo tomó posesión de esta dignidad el señor maestro Luis Niño.

⁴ J. Urrea, *Arquitectura y nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996, p. 194.

cama de piedra de Navares, que ha de ser la cama de 8 pies y medio de largo (=2,38m.) y 3 pies y medio de ancho (=0,98m.) ante más que menos y de alto la cama 4 pies (=1,12m.)... y el bulto ha de ser con sus manos puestas». Se obligó a darlo hecho y acabado en toda perfección y asentado en la iglesia el día de Nuestra Señora del mes de septiembre de aquel mismo año, recibiendo a cambio 50.000 maravedís (=133 ducados), debiéndose trasladar a Traspinedo para labrar y asentar la obra, en donde se le daría posada y cama además de seis cántaros de vino y una carga de trigo⁵.

No obstante esta escritura, el 8 de abril de 1578 se produjo un replanteamiento de la obra, seguramente motivado por la intervención del canónigo palentino Francisco Parrillo Romero, pariente del chantre difunto, modificándose sustancialmente las condiciones anteriores y dándose por nulo lo antes contratado. En primer lugar el bulto se mandó hacer en alabastro y el ancho de la cama se aumentó a 4 pies y medio (1,26m.), siendo la cama «artesonada con su basa y cornisa y con sus molduras artesonadas», hecha «de piedra de Aldea del Val, limpia y muy buena, y su cornisa donde el bulto se habría de colocar «ha de ser de alabastro muy bien labrado todo a la redonda». La cama tendría ahora 3 pies y medio de alto (0,98m.) bien cumplidos y un escudo con las armas del chantre, situado en su frontis, esculpido asimismo en alabastro y de 3 pies y medio de alto por otros 3 de ancho (= 0,98 x 0,84m.).

El bulto del difunto, tallado como se ha dicho en piedra de alabastro, representaría a un sacerdote vestido «como cuando sale a decir misa y echado encima de la dicha cama y sus manos juntas, con su bonete en la cabeza, muy bien labrado y dado su pulimento». A los pies llevaría un león de alabastro y el bulto tendría de largo «6 pies (=1,68m.) poco más o menos conforme al natural de un hombre y de ancho conforme a la proporción que requiere conforme al alto y ha de llevar dos almohadas de alabastro y ha de ser el bulto de dos piezas además del león». Si el escultor lo labraba en Valladolid, el traslado hasta Traspinedo sería a cargo de los testamentarios del chantre y, además de seis cántaras de vino, Francisco de la Maza recibiría 300 ducados previa tasación, obligándose el escultor a darlo por acabado y asentado el día 1 de noviembre⁶.

Las condiciones estipuladas se cumplieron y el escultor finalizó en 1579 el cobro de su obra⁷ la cual, algo maltratada por el paso del tiempo, se conserva todavía en la parroquia de Traspinedo.

⁵ Archivo Histórico Provincial de Valladolid, leg. 379, fols. 509 y 510.

⁶ AHPV, leg. 379, fols. 973 y ss.

⁷ AHPV, leg. 1249, fol.74. Debo a la generosidad de D. Miguel Angel de Benito el conocimiento de estos documentos.



1

Traspinedo (Valladolid). 1. Sepulcro del chantre D. Antonio Romero,
por Francisco de la Maza.

2



2. Detalle del Sepulcro del chantre D. Antonio Romero, por Francisco de la Maza.